

## Derechos Humanos, Paz y Reconciliación

### ¿Qué es lo que pasa?

Somos una sociedad que sigue construyéndose en términos de relaciones humanas.

La conversación que se genera entre una persona y otra, y hablamos de conversación no solo en términos de canje lingüístico sino que también queremos incluir en este concepto los demás códigos de comunicación que pueden ser puestos en escena en el momento en que varias personas convergen en un mismo espacio (el lenguaje corporal por ejemplo que muestra nuestro agrado y desagrado frente a la llegada de alguien, asimismo la comodidad con la que interactuamos con los otros).

Es también un intercambio que hay entre una idea y otra, unas costumbres elementales de comportamiento y otras que pueden ser similares o discordantes, la asimilación del mundo que alguien desde su subjetividad ha formulado con las asimilaciones que otro también desde sus subjetividades ha formulado.

Esos encuentros entre las diferencias son los que plantean unas ciertas realidades de acción entre los habitantes de nuestro territorio, que



en muchas ocasiones nos han llevado a matarnos unos a otros como una extensión de las realidades políticas, militares y económicas de nuestro país.

Colombia ha sido un territorio hostil y de tiempo en tiempo los conflictos han cambiado de nombre e incluso de razón de ser.

Que las guerras bipartidistas (González) que las movilizaciones subversivas (Borja) que los enfrentamientos con los carteles del narcotráfico (BEDOYA LIMA, 2013) que la creación de las estructuras paramilitares (ZAMORA, 1983) que la subversión ya no lo es



y pasa a ser entendida como un grupo terrorista (política, 2003) que la guerra entre los unos y los otros contra los unos y los otros que el cambio de los de un lado para el otro lado que las combinaciones y alianzas entre todas esas islas ideológicas.

Y así una lista interminable que desemboca en la confección de transformaciones de la realidad local inmersa en todo lo que le trasfiere ese entramado de violencias que a la final gesta más violencias y victimización junto con pobreza y vacíos emocionales y sociales que buscarán ser llenados o por lo menos olvidados, a base de experiencias substitutas que actúan como una droga.

Es decir, generan una cierta estabilidad temporal pero en un momento dado su efecto termina y el mundo del que se busca escapar sigue real en el alrededor.

Sin embargo a estos tejemanejes y diferencias del conflicto, toda la sangre derramada es del mismo color no importa cuál sea el momento histórico en el que ocurra ni el nombre del conflicto al que se le adjudique, todas las muertes y tragedias van sembrando en la mentalidad de quienes conviven en los territorios una idea y una actitud de hostilidad.



Tenemos en nuestro vocabulario y en el imaginario colectivo que es una manera de pensar que está impresa dentro de nuestras unidades comunitarias de una manera plural (Emmánuel, 2003), una forma de accionar inscrita que tiene mucho que ver con lo que nos ha enseñado; la violencia.

Me acuerdo del partido en el mundial de Brasil, sí, al que por todas partes se escuchaba decir que lo habían robado, del que para todos los colombianos decían a diestra y siniestra que sí fue gol de Yepes y el árbitro según lo afirmaban todos los que no estuvieron de acuerdo con su



Alcalde de Medellín

Medellín  
todos por la vida





criterio, estaba sobornado (DEPORTES). Eso fue molesto y decepcionante para casi todos los espectadores nacionales, a leguas hasta para una persona que no sepa mucho sobre el deporte, era notorio que en el partido estaba ocurriendo algo extraño.

El punto es que las redes sociales no se dejaron esperar y en Facebook, Twitter, Instagram y otros tantos, hubo una ola de "memes" circulando a manera de protesta por lo que había ocurrido, lo particular es que la mayor parte de esos memes




hacían referencia a lo que haría "Don Pablo" si estuviese vivo, entre imágenes y comentarios se notaba no solo la ira de los colombianos sino también el deseo por que Pablo Escobar, el hombre que direccionó el cartel de Medellín líder del narcotráfico, ícono de una era de terror y muerte, estuviese vivo y arreglando el "asuntico".

Claro, es bueno tener humor pero es bien diciente que ese humor lleve aires de nostalgia con respecto de que ya no está quien tenía el "poder" de cuadrarlo todo por las buenas o "por las malas", a punta de violencia.

En una entrevista una vez el líder de una agrupación musical decía, "es que los colombianos están muy enojados, todo como que los enoja más" (paráfrasis) (Camargo, 2015), una de las principales causas de muerte, por encima del conflicto armado que el país ha sufrido durante tantos años, es la intolerancia, las



“riñas” que se presentan por muchos altercados de esos que se viven en la cotidianidad y que no tendrían, si fuésemos personas conscientes, porqué dejar gente muerta; un vecino que le pide a otro que baje el volumen de su equipo de sonido, un hincha que se encuentra de frente con alguien de una camiseta contraria, discusiones con individuos de tendencias políticas y religiosas de otros credos, también los linchamientos y torturas públicas y brutales que se le hacen a los ladrones cuando son atrapados cometiendo sus fechorías, además de un número cada vez mayor de hechos que aunque les intentemos dar razón, no tienen razón de ser, no en una cultura “humana” que canaliza racionalmente sus actos.

Y es apenas natural, el medio de existencia nos hace estar enojados, pero estando enojados no vamos a llegar a ningún lugar que sea bueno, es necesario, si queremos caminar hacia comu-

nidades de bienestar, que empecemos a mirar el mundo lejos del disgusto y el resentimiento.

Entonces, el contexto general del país es uno de conflictos, la mentalidad social generalmente es de conflicto y venganza, y los comportamientos que se ven por parte de los colombianos en su





día a día en términos generales y en muchos de los casos, es de conflicto venganza y rencilla.

La pregunta es cómo, desde los territorios, podemos construir escenarios que ayuden a levantar nuevos paradigmas de reconciliación y respeto que den como resultado un entorno de paz aplicable a los ambientes más cotidianos, donde se forjen comunidades que propicien una resiliencia integral cuya consecuencia sea establecer marcos de reconciliación dentro de los cuales se respeten los derechos humanos.

Y sí, es una pregunta larga y compleja a la cual solo se le podrá dar respuesta o, por lo menos, una que trascienda la teoría, si los habitantes del territorio se unen desde las diversidades de todos los sectores sociales, para comenzar un ejercicio consciente en el que



se plantee la respuesta dentro de una dinámica de ciudadanía de inclusión y de asociación.

Lo que si podemos hacer es trazar un mapa de acción fundamentado en argumentos específicos que ayuden en la construcción de ese mejor estar social; entender los conceptos, conocer sus contextos históricos y diseñar procesos de aplicación local.

En esta cartilla proponemos algunos de esos tópicos, cada uno tiene una identidad propia y con ella, todo un desarrollo temático pero, cada uno de ellos complementa el otro; una especie de estructura cimentada en el bienestar integral y sostenida por unos pilares, a saber, los derechos humanos, la paz y la reconciliación,





sobre los cuales se pueden levantar territorios de cambio que empiecen a escribir nuevas posibilidades para sus habitantes.

## ¿Y qué de los Derechos Humanos?

En el invierno parisino del 48, en pleno diciembre y con las consecuencias de la guerra apenas comenzando a ser recogidas, la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 217 A (III), declaró por medio de 30 artículos, cuáles eran los derechos fundamentales de cada ser humano.

Esta declaración es la desembocadura de una lucha intelectual y social en occidente que venía dándose desde el siglo XVII (17) y que mientras pasaba el tiempo iba mutando de acuerdo a quienes la asumían (Internacional, 2009).

Indudablemente, la segunda guerra mundial con sus campos de concentración y la muerte sistematizada de personas de una línea parental específica junto con las experimentaciones que se ejecutaron en seres humanos y todas las demás tragedias que ocurrieron en ella, fue la puntada final que llevó a las representaciones del mundo a buscar una mención declaratoria de esos derechos que cada ser humano tiene por el simple hecho de haber nacido.

Esa declaración, firmada por los países que estuvieron de acuerdo con ella, es la materia prima para la elaboración de constituciones legales que buscan la defensa de los derechos humanos en los habitantes de cada nación.

El derecho y las leyes de comportamiento son casi inherentes al hombre como ser social. En el día a día en todo lo que hacemos estamos atravesados por el derecho, lo que comemos la



manera en que nos comportamos, lo que hacemos y dejamos de hacer para con los demás, todo lo que somos está alineado a los pormenores del derecho.

La palabra "derecho" habla, según la etimología que es la historia de las palabras, de caminar por donde se debe, seguir la ruta establecida, andar por donde está estipulado, enderezar, regir (Antinori, 2006).

Se entiende derecho como la lista de normas de comportamiento que un estado ha definido dentro del territorio en el que tiene potestad y con ellas se busca garantizar la administración de la seguridad, la justicia y el bien común.



Aunque la etimología de la palabra "derecho" parece hacerlo estático e inmutable es bueno entender que la historia de las palabras las ubica dentro de unas coordenadas espacio temporales en las que fueron desarrolladas.

Sin embargo a ese desarrollo que le da significado en primera instancia tanto las palabras como las estructuras humanas mutan y así, "derecho" tiene una historia de adaptaciones y mutaciones del concepto.

Los derechos humanos son entonces, una construcción colectiva que viene tejiéndose desde hace varios siglos entre personas de diferentes naciones, para reconocer la naturaleza del ser humano y los beneficios legales que cada uno tiene gracias a esa naturaleza. Son, en su idea más esencial, la legislación de la armonía social, la posibilidad de





que haya garantías de vida en los diferentes grupos sociales en los que el ser humano se desarrolla a lo largo de su existir.

En el estudio de estos derechos declarados, se han venido clasificando por diferentes personas para darles una estructura de aprendizaje mejor elaborada. Este orden da a luz tres grandes líneas de acción de la declaración universal de los derechos humanos que aunque divididos a partir de una estructura organizacional, son una unidad integral y universal:

## Primera Generación:

En esta clasificación de los derechos humanos se afilian todos los derechos que tienen que ver con las libertades fundamentales, los derechos civiles y los derechos políticos.



Estos corresponden a la primera generación de derechos pues en su desarrollo normativo son los más antiguos, comprenden los temas con respecto del individuo frente al estado y cualquier otro ente de autoridad.

Estos obligan al estado a respetar dichos derechos siempre siendo las únicas condiciones de limitación, las que se estipulan dentro de la constitución política. Los titulares de estos derechos son, como





corresponde, cualquier ciudadano en general, en lo que concierne a los derechos civiles, y el ciudadano que pertenece a un estado específico en los que corresponden a los derechos políticos.

Quien está encargado de reclamar las faltas a los derechos de esta índole es el mismo individuo que se vio afectado por las faltas.

## Segunda Generación:

En este punto es necesario que mencionemos los derechos económicos, sociales y culturales, aquí el estado no solo está obligado a respetar sino, que también hay una imposición que lo obliga a accionar en términos positivos de los derechos.

Estas acciones están direccionadas para la satisfacción de las necesidades sociales y a la prestación de ciertos servicios con respecto de lo

que se consideran aspiraciones legítimas de la sociedad. El titular de estos derechos es el individuo que se asocia con la comunidad para garantizarse la defensa de estos derechos.

Las reclamaciones con respecto de estos derechos están limitadas a las posibilidades económicas de cada país.

## Tercera Generación:

Los derechos que pertenecen a esta generación también son conocidos como los derechos de los pueblos o los derechos de solidaridad y comprende los que atañen a la paz, el desarrollo y el medio ambiente. El titular de estos de estos derechos en primera instancia es el estado, sin embargo es posible reclamar ante el estado si los actos en contra de los derechos son hechos en contra de grupos pertenecientes al dicho estado.





La declaración universal de los derechos humanos permite unos contextos en los que se elaboren acciones jurídicas bajo las cuales, con preceptos legales, el ser individual y las comunidades pueden desarrollarse como personas y como grupo social con la confianza, por lo menos en el discurso, de ser respetados y defendidos en lo que concierne a sus derechos fundamentales.

Lo que queda por reflexionar en este aspecto, sin dejar de alabar los avances legales que permite esta asimilación del hombre como un ser social que naturalmente tiene derechos, es que estos derechos son un planteamiento jurídico es decir, están puestos para que a través de ellos se haga

También puede reclamarse ante otro estado en el caso de ser transgredidos los derechos por parte de la comunidad internacional.

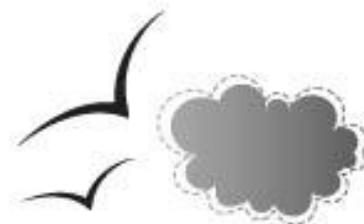
La defensa de los derechos que se busca tener para con cada uno de los agentes humanos, protegiéndoles de cualquier abuso que alguna persona o institución busque ejecutar, trae consigo una línea de acción que en primera instancia opera dentro de los estados pero que, al estado carecer de la posibilidad de ejercer una defensa integral real o al ser el estado un agente que ejerce actos contra los derechos del ser humano dentro del territorio donde tiene legislación, se puede acceder a instancias internacionales de acción jurídica en términos de los derechos fundamentales del hombre y la mujer.





justicia a quienes los vulneren. Hay una cultura muy marcada de castigo pero no hay incidencia fuerte en la pedagogía de ellos como una alternativa social que permite un desarrollo sano de las comunidades.

Y si como seres sociales propiciamos marcos bajo los cuales los derechos humanos se conviertan en un foco de atención no solo desde la denuncia y el reclamo sino también desde la prevención y la construcción de ellos dentro de las esferas comunitarias, a partir de las instituciones más básicas de la sociedad; la familia, la escuela, la religión, las empresas, y todo lo que nos rodea, esta posibilidad enriquecería mucho la dinámica de los derechos



humanos dentro de las realidades sociales de nuestros territorios.

## Resiliencia y Reconciliación

Resiliencia es una palabra muy particular que esconde una historia interesante. El origen de la palabra, es el dialecto latín.

El latín es un idioma que fue muy famoso hasta hace relativamente poco, en el siglo XIX (diecinueve) seguía siendo una lengua bastante utilizada por los científicos, la usaban para dar nombre a la mayoría de sus descubrimientos.

En principio, ese idioma se hablaba en una parte muy extensa del imperio Romano, un imperio grande y con mucha fuerza, tanto política como





militar, antes de ser extendida a otras regiones.

Del latín y también de otras lenguas antiguas, heredamos conceptos que sufrieron un proceso de transformación del que resultara nuestro propio idioma. Es así como la palabra del latín de la cual heredamos el término "Resiliencia", es "Resilio" y se está refiriendo a "volver" al punto de partida, también es volver de un salto y rebotar; casi que la naturaleza de la palabra tiene que ver con la idea de "regresar".

## En la Física

Este término primero fue utilizado en la física cuando aparece comienza a ser usado para identificar los elementos o los objetos que, sin importar las manipulaciones a las que sean expuestos, vuelven a su estado original.

Podemos dar un buen ejemplo para explicar este significado; primero hay que buscar una esponja, podemos comenzar a hacerle cosas que a nuestro parecer sean como fáciles de sobrellevar, apretarla con las manos puede ser una buena opción, comencemos aplastando desde lo largo de ella hasta tener el puño cerrado, luego desde lo ancho hasta otra vez cerrar el puño con ella adentro, después comprimimos todos los lados juntos, intentemos





hacer de ella una pequeña pelota usando toda la fuerza que tengan nuestras manos, puede ser ambas al mismo tiempo para lograrlo, después, soltémola. ¿Qué ocurre?

La respuesta es clara, por más que manipulemos a la esponja, ella vuelve a la posición principal, no importa toda la fuerza que le hayamos puesto ella vuelve al estado que tenía cuando comenzamos a oprimirla.



Si queremos, es posible hacer pruebas más difíciles de aguantar, más extremas, algo como soltarle encima una roca gigante a esa esponja, una de las que casi no somos capaz de sostener, podemos incluso dejar nuestro objeto de prueba bajo la roca durante varias horas, o un par de días si queremos, dejamos todo ese tiempo sin dejar salir a la esponja de esa prisión en la que la metimos, luego de liberarla, cuando alcemos la roca para que deje de estar dominada, la esponja crecerá hasta llegar una vez más, al estado que tenía antes de que la manipuláramos.

Vale la pena comparar eso que ocurre con la esponja a la luz de nuestra propia vida, nosotros podemos ser esponjas y aunque el contexto emplee mucha fuerza en apretujarnos y dominarnos, así lleguen cosas muy muy traumáticas y como la roca de la esponja, lo



el concepto "resiliencia" tenemos que entender en ella la capacidad o las capacidades que los hombres y las mujeres tienen de salir adelante incluso encontrándose con grandes obstáculos, es la destreza de enfrentar las adversidades y ajustarse a los contextos para empezar a tener una vida de bienestar.

## Algunas Cosas para Pensar:

Para lograr una sociedad de resiliencia, no solo de resiliencias de cada persona sino también, construcciones colectivas de ella, un trabajo en equipo que apunte a imaginar y levantar comunidades que actúen motivadas por la idea central de esta palabra; salir de los estados de dificultad, es bueno proponer



algunas ideas generales que nos ayuden a entender los problemas con los que nos topamos a la hora de ser resilientes.

Debemos comprender que la falta de capacidad de resiliencia es el resultado de un alma que se siente humillada, una vida que piensa que no tiene valor y se piensa a sí misma sin utilidad.

Si una persona considera estar de esa manera es muy difícil que tenga respeto propio, es muy difícil que busque cosas buenas para lo que es como persona y por lo tanto para lo que lo rodea y para quienes lo rodean, así, lo que cada uno piense de sí mismo no es solo un problema particular sino que trasciende a la vida en sociedad y por lo tanto es un tema que hay que tratar de resolver dentro de los territorios donde existimos. Los ambientes de conflicto, maltrato y dificultad permiten que la vida se entienda a partir de esa



que pase a nuestro alrededor nos quiera aplastar, al final podríamos volver al estado natural, el que existe cuando no hay hechos abrumadores intentando destruirnos.

## En las Ciencias Sociales

La psicología es una disciplina científica y, según lo dice la composición de su propio nombre, que originalmente está configurado con términos del lenguaje griego, es un estudio elaborado con argumentos acerca del alma humana.

La palabra "psicología" es una palabra compuesta por dos palabras griegas, "psique" y "logos", el primer concepto se centra en el hombre, su entorno, su asimilación del mundo, su manera de concebirlo todo, la visión que tiene



de todas las cosas, la reacción que tiene frente a esas asimilaciones, su alma.

El segundo significado tiene que ver con elaborar un argumento, hacer un tratado coherente y con "pruebas" suficientes como para que sea creíble, establecer una explicación basada en una investigación hecha con anterioridad, es decir que la psicología es el estudio que se le hace al "ser" del hombre.

Esta disciplina ha transformado la palabra "resiliencia" y la ha adaptado para que signifique algo con respecto de los estudios que algunos de los científicos del alma han hecho para explicar al hombre. Dentro de lo que para la psicología es, y teniendo en cuenta que las demás ciencias sociales han adoptado estos significados para hablar de este mismo tema, al mencionar



humillación y falta de valor, las realidades de los lugares en que crecemos nos infunden miedo y ese miedo nos relega a estar en estados emocionales difíciles de evadir, en los que no podemos aplicar resiliencia.

Lo más seguro es que una persona que vive el maltrato y las violencias de los ambientes en los cuales crece, será multiplicador de esas violencias y con ellas, de actos de humillación

contra otras personas dentro de los diferentes escenarios donde se desenvuelva, pero eso no es lo que queremos por eso hay que desarrollar territorios que vivan en armonía social.

Aunque todo esto sea una realidad por más difícil que sea existen maneras de soltarse de todo eso que ocurre para activar la resiliencia y salir de lo difícil y para lograrlo es necesario valerse de todos los recursos individuales y sociales posibles, pero, para encontrar más recursos dentro de lo individual y lo social es necesario vivir un proceso de reconciliación, tanto en lo personal, como en lo comunitario.

## Reconciliémonos



Nuestras experiencias con el medio en el que vivimos nos han generado una idea hostil de nosotros mismos y del mundo, la posibilidad que podemos tener de confianza, tanto la brindada, es decir, la que podemos dar a las





otras personas, como la recibida, la que otras personas nos entregan, se ha disminuido poco a poco lo cual es notorio.

Hemos crecido en lógicas de conflicto, somos hijos de la contrariedad y no es que no podamos pensar diferente de los demás, es el tipo de exposición que hacemos con respecto de la diferencia, cómo vivimos nuestra idea y cómo queremos que los demás vivan nuestra idea, lo que marca, de alguna manera, nuestra pauta de comportamiento.

Seguimos teniendo en el lenguaje vocabularios de odio, rechazo y resentimiento; los contrastes nos asustan, la idea de la diferencia nos sigue generando inconformidad. Por ejemplo, en los



colegios siempre se encuentra una manera de resaltar negativamente algo de alguien, siempre está el gordo o el flaco, el narizón o el ñato, el pálido y el "negro", usualmente hay algo por decir de los demás de una manera que no es agradable, buscando encontrar en eso que se dice del otro, un lugar para la burla, para exponer al otro al escarnio público.

Reconciliarse es, restablecer los vínculos que se han deteriorado, con una persona o con un grupo de personas, romper las barreras y restaurar las medidas de relación con los demás. Incluso lo podemos llevar más allá y como base para poder hacer algo dentro de toda esta crisis social de relaciones en la que usualmente vive nuestro país, para cambiar lo que está ocurriendo, podemos comenzar nosotros mismos, unirnos con eso de nosotros que se ha roto a partir de todo ese miedo que nos ha generado la vida que hemos tenido que sobrelleva, reconciliarnos



con los sueños que no se han construido y con los proyectos que no se han puesto en marcha, reconciliarnos con ese deber ser que sabemos debería estar ocurriendo pero que con los actos lo rechazamos y volteamos la mirada, reconciliarnos con nosotros mismos.

Uno de los primeros pasos de la reconciliación es la verdad, conocerla y vivirla, y si bien, legalmente se están haciendo esfuerzos por que por lo menos los que han sido actores del conflicto armado de Colombia cuenten la verdad de los hechos, mucha de esa verdad no va a

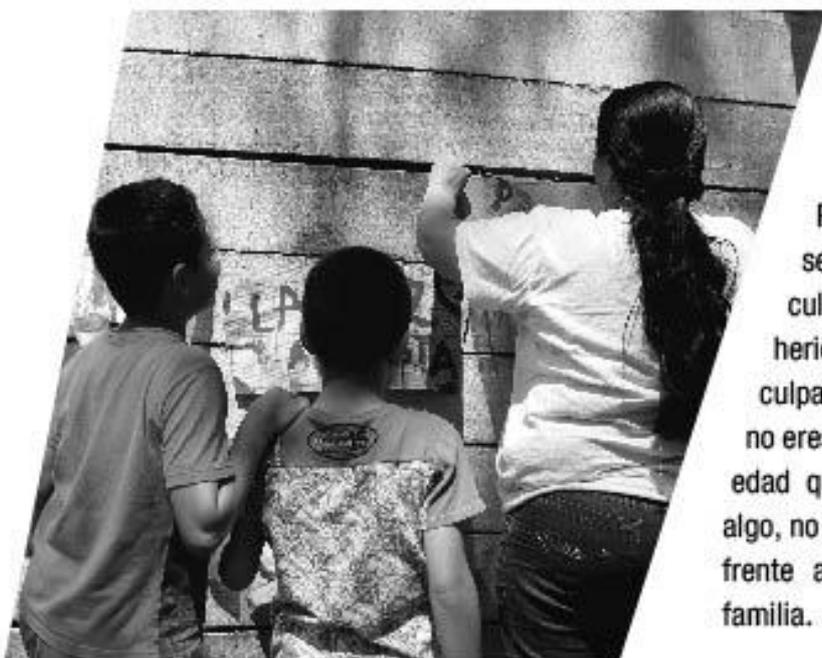


venir de afuera, va a salir a la luz a partir de una conciencia individual comprometida en conocer la historia y los marcos bajo los cuales las cosas han ocurrido, no solo los acontecimientos individuales sino también la complejidad de todo lo que ha ocurrido, cayendo en la cuenta de que lo que nos ha sucedido de ninguna manera se justifica pero tiene una historia que, al igual que ocurre con nosotros, se sale de las manos de muchos de los que hacen parte de eso.

Hay que entender que lo que vivimos son secuelas de XX cerciorarse de escapar de algo que pueda ocurrir con una cierta semejanza.

Otro de los mitos sobre el perdón en la carencia de justicia que hay en él, la verdad es que es posible perdonar y sin embargo permitir que las instancias legales sigan su





Por ejemplo, no es tu culpa que tu familia se maltratara y te maltratara, no es tu culpa que en tu familia hubiesen muertos y heridos en medio de los conflictos, no es tu culpa lo que le hicieron a tus amigos y amigas, no eres culpable, no estaba en tus manos, en la edad que tenías, no era posible que hicieras algo, no es tu culpa la pobreza y la imposibilidad frente a algunas necesidades tuyas y de tu familia.

rumbo y busque aplicar la justicia necesaria, para eso existen las instituciones judiciales.

El perdón tiene que ver entonces con la asimilación personal con respecto de ese alguien que ha hecho algo indebido, una asimilación libre del rencor y la venganza.

Hay momentos en que sentimos que nuestro agravio viene de nosotros mismo, de lo que hicimos o lo que dejamos de hacer con respecto de una circunstancia específica.

Cuando somos conscientes de que el mundo que nos rodea influye sobre mucho de lo que ocurre, podemos darnos cuenta que esos sentimientos de culpa que tenemos por no haber podido hacer algo en contra de lo malo, no deben interrumpir nuestra vida.

Liberarse de esas culpas te llevará a un proceso de reconciliación desde adentro que tendrá consecuencias buenas en el proceso de reconciliación con los demás y te podrá ayudar a trascender ese arreglo social para emprender soluciones y asociaciones de bienestar en los lugares en los que tú existes.





## La Paz

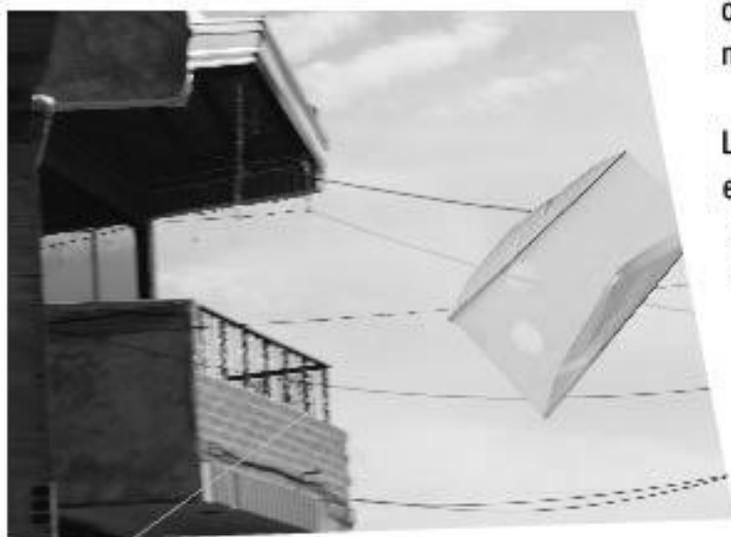
Este concepto lo hemos estado escuchando mucho, todos los medios de comunicación en algún momento lo abordan desde el marco específico que se le ha dado en nuestras esferas.

La paz dentro de nuestro país en este momento se ha reducido a la firma de un tratado entre los representantes del estado y uno de los grupos

guerrilleros más fuertes en la historia de nuestro país (Colombia).

Aunque no nos vamos a focalizar en este tema es bueno decir que sin duda dialogar aporta a las condiciones propias de la paz, pero la paz, en su esencia más pura, no puede ser acordada y firmada, no se trata de ceder o no ceder a unas condiciones específicas dentro de una negociación, es una construcción que se hace tanto desde las esferas institucionales hacia abajo como desde las comunidades a partir de sus necesidades y realidades subjetivas, hacia arriba.

La paz no es ausencia de guerra ni es el intervalo entre un conflicto y otro, es más bien el estado natural cuando existe armonía social, la guerra es carencia de paz, y al igual que la guerra que genera consecuencias devastadoras en la vida social, la paz puede multiplicarse y lograría consecuencias impactantes en medio de todas las comunidades.





La paz se aporta a partir de un proceso personal de resiliencia y reconciliación que permite una relación saneada con los demás.

Existen tres ambientes donde vivimos nuestra cotidianidad, de ellos surgen, bien sea, las características de una persona a quien se le facilita aportar en la construcción de ambientes de paz o personas a quienes se les dificulta, sea cual sea nuestro caso si se nos facilita podemos potenciar esa posibilidad y ayudar a otros a desarrollarlo y si no es así, si es lo contrario podemos aprovechar esos escenarios para las acciones cotidianas de paz.

## Vivamos en Paz

Todos vivimos en comunidad, con eso queremos decir que todos estamos en una trama donde muchos grupos actúan compartiendo, directa o



indirectamente, los espacios, las ideas y las historias. Es en comunidad donde conocemos, a medida que vamos creciendo, las técnicas de comportamiento y comunicación.

Pero no solo la ética y la moral las aprendemos existiendo en comunidad, también es esa comunidad la que nos permite espacios donde tener un lugar importante o no, donde podamos



Alcaldía de Medellín

Medellín  
todos por la vida





desarrollarnos como personas, donde nos sintamos útiles y donde podemos compartir nuestra utilidad con la de otros, y generar ambientes de armonía.

La comunidad es la unidad común entre personas que existen dentro de un mismo territorio, usualmente cobijadas por realidades en todos los aspectos socio-económicos y culturales, muy similares, frecuentan los mismo espacios, comparten las mismas historias, recurren a las mismas alternativas de interacción, la comunidad es una agrupación de personas que se relacionan bajo una similitud de parámetros y vivencias para así generar ambientes de paz.

En el día a día de la comunidad entre saludos e interacciones varias es donde la paz se ve reflejada y asimilada. Una de las grandes verdades de la paz es que si en el trato hacia el otro tenemos paz, muy seguramente, tal vez no de inmediato pero si en el

ejercicio constante de hacerlo, ella se irá convirtiendo en una lógica social.

Gandhi, un hombre que libró una lucha por la libertad de sus "iguales" a nivel nacional entendió este principio y lo aplicó dentro de toda una estructura teórica con la que implementaba la "no-violencia" para reclamar la libertad, la justicia de su país.





Más allá de explicar esta actitud este hombre que es un ícono de la defensa de los derechos humanos y de la paz activada y aplicada, exponía que era necesario vivirlo para ver sus resultados, su argumento más efectivo sería su práctica (Gutierrez Lopez).

Mientras cada uno de nosotros se fue integrando a la vida de la comunidad, a los tejemanejes cotidianos de compartir un territorio con tantas otras personas con pensamientos y percepciones diversas del mundo, tuvimos un entorno más pequeño donde, dentro de unos límites, ya a pequeña escala íbamos aprendiendo la vida.

Tenemos que hablar de lo que somos como personas, del universo de nuestras individualidades, porque si bien lo que nos rodea, inmediatamente o mediatamente, hace parte de



lo que se forma en nosotros como modelo de comportamiento, también hay mucho de nuestras decisiones en lo que, a la final, somos, hacemos y construimos.

Por ejemplo, siempre he pensado que lo aparentemente natural para cualquier persona que crece en barrios de conflicto y con tantas dificultades, es hacer parte de ese conflicto y dedicarnos a hacer lo más cercano que vemos ejemplificado dentro de los contextos en que se



Alcaldía de Medellín

Medellín  
todos por la vida





somos con los demás es fruto de cómo vivimos a nuestra familia, también de cómo nuestra familia nos vive a nosotros.

La familia es el paso entre lo comunitario y lo individual también entre lo individual y lo comunitario, es como un puente, todo lo que se gesta socialmente afecta a la familia hasta llegar al ser individual y todo lo que ocurre desde la individualidad de cada sujeto, las decisiones de cada persona, pasa por la familia hasta afectar los entornos sociales.

vive. Pero si miramos la gente del barrio, aunque hay personas que sí asumieron esa vida que relatamos, otros, muchos otros, se han esforzado por salir adelante con sus estudios profesionales o con sus expresiones culturales y artísticas

Casi que lo que somos, la manera en que concebimos el mundo ha sido formado dentro de los límites del hogar, nuestra familia es el primer grupo de personas con las que nos desarrollamos y de las que recibimos las bases para adaptarnos y armonizar en los entornos donde nos desenvolvemos, en gran parte lo que

Es por eso que es tan importante sobrellevar en paz, con armonía, las relaciones familiares toda vez que la familia es un núcleo de personas asociadas, donde se gesta y se imprime la lo que el individuo es y lo que la sociedad será.

Es en la relación de estos tres ambientes donde se pone sobre la mesa la necesidad de vivir y construir la paz, de elaborar contextos donde





sembramos actitudes coherentes con la armonía que tanto necesitan nuestras comunidades.

Es en estas tres fases de relación, con el yo, con el "otro" que es cercano y con el "otro" más lejano, donde pongo en acción la búsqueda de la verdad, o de las verdades, donde perdono y me reconcilio y donde comienzo a ser resiliente, pero también, donde me uno a la causa de los otros para ayudarles a ser resilientes, donde



apoyo las necesidades e iniciativas de los demás, donde encuentro el valor que tengo socialmente y se diluye la humillación, también donde le doy valor a los demás y procuro que la humillación de los demás también se diluya.

Es en estos escenarios donde podemos unirnos y elaborar estrategias para una sociedad que acciona bajo la visión de la paz dentro de sus instituciones, las educativas, las políticas, las judiciales, y todas las instituciones que se puedan representar en un territorio.

En ese territorio dentro de las lógicas comunitarias y familiares podemos crear personas unidas por el apoyo y la construcción de una paz que trascienda los discursos políticos que cambien las realidades de la zona y permitan a la comunidad salir adelante juntos.





## Bibliografía

- Antinori, N. E. (2006). Conceptos básicos del derecho. Mendoza: Universidad del Aconcagua.
- BEDOYA LIMA, J. (24 de 11 de 2013). Guerra contra el narcotráfico: 20 años de dolor, muerte y corrupción. El Tiempo.
- BORJA, M. (s.f.). La Subversión en Colombia: El Cambio Social En La Historia. Análisis Político, 130-133.
- DEPORTES. (s.f.). ¿Hubo arreglo para que Brasil eliminara a Colombia del Mundial? Semana.
- EMMÁNUEL, L. (2003). Imaginario colectivo y análisis metafórico. Transcripción de la conferencia inaugural del Primer Congreso Internacional de Estudios sobre Imaginario y Horizontes Culturales que se celebró en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Cuernavaca.
- González, M. J. (s.f.). Colombia Hoy

## Cibergrafía

- Camargo, A. M. (8 de Agosto de 2015). Youtube.
- Obtenido de Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=o-CPcsh7W0&feature=youtu.be>
- Obtenido de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/viajes/indice.htm>



# Medellín protege los Derechos Humanos



Alcaldía de Medellín

Medellín  
todos por la vida



## Créditos



**ANÍBAL GAVIRIA CORREA**

Alcalde de Medellín

**LUIS FERNANDO SUÁREZ VÉLEZ**

Secretario Vicealcalde de Gobernabilidad, Seguridad y Servicio a la Ciudadanía

**CLAUDIA PATRICIA WILCHES MESA**

Secretaria de Gobierno y Derechos Humanos

**BERNARDO JARAMILLO ZAPATA**

Subsecretario de Derechos Humanos

**FOTOGRAFÍA**

Yasser Orrego

Tomás Castaño Marulanda

**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN**

Estrategia Publicidad Global S.A.S.

Medellín, septiembre de 2015



Medellín  
todos por la vida

